

INFORME PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GOBIERNO (IU) A LA
I ASAMBLEA DE BALANCE (01/07/2014)

1. PRÓLOGO

La “Asamblea de Balance” es un mecanismo innovador que pone en marcha el nuevo equipo de gobierno, enmarcado dentro de las medidas de transparencia, participación y control ciudadano. Es una Asamblea abierta que se convocará periódicamente (como mínimo una vez al año), con la intención de fiscalizar y controlar por parte de la ciudadanía toda la gestión municipal.

En primer lugar se expondrá un informe por parte del equipo de gobierno donde los asistentes podrán hacer preguntas, y toda la documentación que explicaremos estará a disposición de todos los vecinos. Las Asambleas de balance son sólo un mecanismo, enmarcadas dentro de una filosofía, de una forma de entender la gestión municipal, basada en la participación y la transparencia. Si decíamos en nuestro programa electoral, que vamos a posibilitar la participación ciudadana en todas las fases de las políticas públicas, en este caso se trata de interactuar en la fase de control.

La nueva alcaldía tomó posesión del cargo el día 13 de junio y hasta el 3 de julio no se harán efectivas las áreas y concejalías de los nuevos concejales del equipo de gobierno. Son muy pocos días, donde se ha avanzado en muchos aspectos, trabajando a un ritmo frenético y muy efectivo. Sin embargo, hay que tener paciencia.

El grupo de IU con 761 votos en las pasadas elecciones, un 42% de los votos efectivos, obtuvo 5 concejales que serán el grupo municipal de IU (M^a Nieves López Navarro, Patricia Martín Rosales, Plácido Sola Martín, Antonio Heredia Heredia y Elisabeth Barnés Rodríguez), cuyo Portavoz será Antonio Heredia.

En primer lugar exponemos la propuesta de reparto de concejalías que presentaremos en el pleno de organización convocado para el 3 de julio.

- Concejalía de Cultura y Deporte. Plácido Sola Martín
- Concejalía de Urbanismo y Medioambiente. Política de Vivienda y Participación Ciudadana. Antonio Heredia Heredia

ASAMBLEA DE BALANCE:

INFORME DE GESTIÓN

- Concejalía de Economía y Hacienda. Juventud y Educación. Elisabeth Barnés Rodríguez.
- Concejalía de Igualdad y Políticas Sociales. Patricia Martín Rosales
- El área de Desarrollo Económico estará a cargo de la Alcaldía

En cuanto a nombramientos:

- Alcaldesa Pedánea de Peñuelas: Patricia Martín Rosales
- Primer Teniente de Alcalde: Plácido Sola Martín
- Segundo Teniente de Alcalde: Antonio Heredia Heredia
- Tercera Teniente de Alcalde: Elisabeth Barnés Rodríguez
- Tesorera: Elisabeth Barnés Rodríguez

En cuanto a representantes de la Corporación:

- Consejo Escolar de Láchar: Elisabeth Barnés Rodríguez
- Consejo Escolar de Peñuelas: Patricia Martín Rosales
- Centro de Día de Láchar: M^a Nieves López Navarro
- Centro de Día de Peñuelas: Patricia Martín Rosales
- Mancomunidad de Municipios de la Vega: M^a Nieves López Navarro (el segundo titular a designar por el Pleno)
- Consorcio Vega Sierra Elvira: M^a Nieves López Navarro
- Consorcio de Transportes: M^a Nieves López Navarro
- Promovega: M^a Nieves López Navarro

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

Nuestra obligación es dar cuenta de lo que nos encontramos y a partir de ahora asumimos la responsabilidad del futuro de nuestro municipio en nuestro Ayuntamiento. No echamos balones fuera, porque desde el 13 los problemas generados con anterioridad y de los que no somos responsables, ya son nuestros problemas.

- Préstamos que mantiene el Ayuntamiento:

- **SANTANDER** 2.851.182.03. Pago a proveedores. Solicitado en abril de 2012, con carencia dos años + 1 año más (2015). Interés al 5.939%. 8 años de amortización. Cumple en 2022. Dos cuotas al pago que no se afrontaron por parte del anterior equipo de gobierno.

ASAMBLEA DE BALANCE :

INFORME DE GESTIÓN

- **La Caixa.** Capital 150.000. Fecha 17/09/2013. Interés 5.157%. Hasta 2017. Dos cuotas impagadas.
- **BMN.** IMPORTE 300.000€, Interés al 6.5%. Hasta 2030.
- **Póliza de crédito** con Caja Rural de 120.00€. pendiente de pago 119.257.98€
- **Deuda al grupo DHUL** 300.000€ a pagar trimestralmente en cuotas de 9.000€.

Saldos bancarios a 12/06/2015, que hacen un total de

- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO a fecha 12/06/2015

Facturas: 792.077,06€. Varios: proveedores locales, basura un año entero de cuotas mensuales pendientes, de factura eléctrica se adeudan alrededor de 100.000€

Salarios + SS = 90.998.09€

SUMAN 883.076,15€

- INGRESOS CORRIENTES PERIÓDICOS
 - PIE (participación en los ingresos del Estado), retenido para pagar CHC y CESPAN+ cuotas impagadas del préstamo para pago a proveedores. De 44.033.76€ cobramos 20.905.85€, nos retienen 23.127.91 al mes.
 - PATRICA, retenido para pagar deuda a RESUR. Retención de 22.091,10€/trimestre.

Estas retenciones de ingresos corrientes para pagar deudas de ejercicios anteriores suponen una rémora para la economía municipal.

- Además han cobrado un adelanto del PATRICA de 45.000€, con la merma en los ingresos corrientes tras la entrada del nuevo equipo de gobierno

- NO PERIÓDICOS
 - Taller de empleo. Adeudan al Ayuntamiento el 50% del coste, 130.000€. Justificado el gasto el 02/04/2014. Sigue sin cobrarse por haberse unido el cobro al reintegro de un curso de Geriatria.
 - Nos reclama la Junta la devolución de 11.210,43€ de un curso de Geriatria realizado en 2013, por justificar los gastos fuera de plazo.
 - Adelantos al Emple@joven y +30 de 54.000€. pendientes de reintegro 60.000€ de esos programas por parte de la Junta.

ASAMBLEA DE BALANCE :

INFORME DE GESTIÓN

El Ayuntamiento abonó los salarios y la Seguridad Social de los alumnos/as del Taller de empleo, como marca la normativa. El problema surge al no haber sido capaces, el anterior equipo de gobierno, de desvincular este cobro con el reintegro solicitado por la Junta de la subvención del curso de Geriatria que justificaron fuera de plazo.

- Impuestos sin cobrar 1.047.990 cuantía neta, sin recargos ni apremios.

PROPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE IU

Ante la falta de liquidez y la previsión de ingresos con las retenciones PIE y PATRICA, se espera la recaudación del IBI que empieza a mediados de julio.

- 1. Buscar en los bancos financiación para pagar las nóminas pendientes lo antes posible, estamos en plenas negociaciones.
- 2. Pretendemos reducción del gasto corriente aprovechando mejor los medios con los que contamos, más eficiencia y eficacia.
- 3. Elaboración de presupuestos: año 2015 ya está el gasto muy avanzado (ejecutado) pero queremos presentarlo en septiembre y en octubre presentar el de 2016, ajustado a la realidad del Ayuntamiento.
- 4. Diseño de un plan de pagos a los pendientes
- 5. Reclamación de los derechos sin cobrar:
 - ✓ Junta de Andalucía
 - ✓ Impuestos. Se va a enviar a todos los deudores una carta reclamando los importes sin recargos invitando a negociar el pago dispuestos a su fraccionamiento.
 - ✓ Revisión de la deuda asumida para verificar su legitimidad
 - ✓ AUDITORIA de cuentas de la legislatura 2007-2011, y de algunos expedientes administrativos. Es necesario contar con un diagnóstico económico financiero. Con el compromiso de tras los resultados de este estudio de actuar consecuentemente, si se detectan el más mínimo indicio de irregularidades, ponerlo en conocimiento de la fiscalía.

3. SITUACIÓN GENERAL

- PROCEDIMIENTOS EN CURSO

ASAMBLEA DE BALANCE :

INFORME DE GESTIÓN

- El Ayuntamiento se encuentra en 10 procedimientos judiciales, nos reclaman cantidades que van desde 684.18€ a 1.170.280,52€
- Tenemos además 4 reclamaciones de indemnizaciones por responsabilidad patrimonial
 - Infraestructuras inacabadas y aspecto general de abandono en los dos núcleos urbanos:
 - Centro de Salud. El edificio a pesar de haberse inaugurado en 2011, no puede utilizarse por no estar terminadas sus obras. Ha servido y se utiliza de almacén y vertedero, incluso de refugio de animales.
 - Casa de la Cultura. Edificio en obras, estructura, tejado y cerramientos. Proyecto elaborado por la Diputación Provincial con un presupuesto de 1.200.000€.
 - Polideportivo de Láchar, consiste en un campo de fútbol y dos pistas polideportivas. El ayuntamiento ha usado la parte derecha del espacio como vertedero de residuos sólidos, de sus propias obras, depositando allí cascajos, hierros, uralitas..., con el peligro que supone pues los balones despejados caen sobre los escombros y los niños o adultos se mueven entre ellos. En la zona izquierda maleza sin desbrozar, con cantidad de basuras depositadas de forma incontrolada incluso muebles en desuso, ruedas... Los vestuarios y servicios insuficientes y descuidados. La zona de la caseta para venta de refrescos está inservible por vandalismo desde la temporada anterior.

Requiere de una inversión sólo para limpieza de 60.000€.

Polideportivo de Peñuelas. Consiste en un campo de fútbol y una pista polideportiva. El campo de fútbol sin iluminación, no ha tenido el mantenimiento adecuado, con el endurecimiento del albero, se usaba por un club de adiestramiento de perros que dejaban depositadas los excrementos de los animales. Está impracticable.

El Estado general de parques, calles, aceras, zona de secaderos en Peñuelas, barranco de Peñuelas, entrada desde Cijuela a Láchar, zona de recreo de los Colegios, parte trasera tanto del Colegio de Láchar como el de Peñuelas, escombros, suciedad, parque frente a Residencia de la 3ª edad...La sensación que percibimos es de abandono, parece un pueblo fantasma.

ASAMBLEA DE BALANCE:

INFORME DE GESTIÓN

Pero entre todas las situaciones lamentables de abandono destaca la actuación en el BARRIO BAJO, porque además se ha generado un peligro latente por las zanjas, fugas de agua que surgen, olores por las fugas en darros, ratas que campan a sus anchas, que salen de las zanjas. Un malestar tremendo entre los vecinos por la situación y que además está acarreado hasta disputas entre los mismos.

Se aprobó por todos los grupos políticos en marzo de 2014 que el dinero del PFEA se desinaría al proyecto “Arreglo integral de la calle baja (barrio bajo)”: renovación de las acometidas de agua y alcantarillado, soterramiento de cables, aceras, muro que divide la calle en dos alturas y que no contaba con baranda o cualquier otro sistema de seguridad para evitar caídas o accidentes y asfaltado de la parte alta. Nos encontramos con el PFEA prácticamente acabado quedan 10 peones y la calle se encuentra con dos zanjas abiertas a todo lo largo de la calle tanto en la parte superior como en la inferior. Sin terminar el trabajo de acometidas de agua, sin comenzar el de los darros, pendiente el grueso de las obras. Los vecinos acceden a sus viviendas mediante tablones que colocaron hace ya meses. Se han producido 3 accidentes.

MEDIDAS:

- Buscar financiación para acabar las obras del Barrio Bajo. Se ha realizado un estudio, proyecto, cuantificando su valor esta semana esperamos quede cerrado el acuerdo y se terminen esas obras.
- Elaboración de una Memoria de Necesidades Básicas en Urbanismo e Infraestructuras. Se determinarán la prioridad de las actuaciones por consenso o votaciones de los vecinos tras las reuniones de las asambleas de barrio, donde se efectuaran la recepción de demandas.

DESORGANIZACIÓN GENERALIZADA en el trabajo municipal el de calle y el de oficinas. Acaparación de funciones y tareas y coartación de la iniciativa de los trabajadores, se traducían en una ineficacia total.

MEDIDAS

- Reorganización del trabajo de calle. Se ha nombrado un responsable del personal, Diego Domínguez, por ser el trabajador fijo más antiguo y está demostrando un conocimiento y una gran capacidad, estamos muy satisfechos con el rendimiento.

ASAMBLEA DE BALANCE :

INFORME DE GESTIÓN

- Reorganización de la Administración, reubicación de espacios y tareas, del:
 - ✓ Secretario. Permanecía en un despacho fuera del edificio central del Ayuntamiento. El 15 de junio volvió al despacho junto a la Alcaldía y ejerce de Jefe de Administración.
 - ✓ Personal Administrativo: 4 administrativas, han cambiado de espacio físico y se han determinado/concretado sus tareas
 - ✓ Técnico municipal de obras, reubicación de espacio, cambio de días de asistencia y encargo de las tareas propias del cargo.
 - ✓ Recaudación. Fijación de horarios y ordenes concretas de que puede ejercer sus tareas sin permisos previos en cada expediente o atención a los vecinos. Ejemplo: para fraccionar un pago de impuestos debía pedir el vecino el favor al Alcalde, no lo hacía el administrativo a pesar de estar previsto en la normativa.
 - ✓ Policía local. Usaban un despacho de dimensiones reducidas en la planta 1ª del edificio del Ayuntamiento. Ahora disponen de un espacio aledaño al Ayuntamiento con dos despachos y vestuario. Accesible e independiente.

Hemos conseguido en pocos días la reubicación racional de espacios y asignación de tareas, consiguiendo resultados inmediatos, motivación e implicación de los trabajadores, que se traduce en eficacia y eficiencia. Consiguiendo una atención personalizada al público, con mucha más intimidad, y la consiguiente satisfacción de los vecinos.

Además debemos informar:

- ✓ Trabajadora Social. Se solicitó su cambio que ya se ha producido
- ✓ Asesoría Jurídica, se ha rescindido su contrato que suponía 2550€/mes.
- ✓ Se incorpora un asesor jurídico que trabajará junto al secretario y además llevará el asesoramiento jurídico a la Oficina Municipal en Defensa de la Vivienda, y atenderá casos derivados de los Servicios Sociales, con un coste de 1500€/mes.
- ✓ Atención de la alcaldía al público: en los últimos días se está llegando al colapso, se está estudiando estructurar la atención a los vecinos los martes y jueves toda la mañana.

4. PRIMERAS MEDIDAS

ASAMBLEA DE BALANCE :

INFORME DE GESTIÓN

- Ordenación del trabajo
- Puesta en marcha de la Oficina Municipal en Defensa de la Vivienda. Los martes es el día fijado para la atención jurídica.
- Puesta en marcha de las bolsas de empleo. Plazo de inscripción hasta el 15 de julio.
- PP4-I, Innovación, para recalificar los terrenos del fallido parque empresarial Duque San Pedro, para que vuelvan a la consideración de no urbanizables (rústicos)
- Cambios de la Trabajadora Social y Abogada.
- Puesta en marcha de una escuela de verano en colaboración con Cáritas
- Fiestas populares: a pesar de la pésima situación económica se van a organizar, sobretodo porque ya estaban contratadas las orquestas para Láchar. Se ha recuperado la figura de la Comisión de Fiestas, nosotros los denominamos Grupos de Acción. Personas del pueblo que organizan sus festejos populares, con el apoyo y ayuda del Concejal de Cultura.
- Trabajando en el proyecto PEDES que pretendemos presentar en otoño, junto con el proyecto de vivienda.
- Elaborando la Ordenanza de la Transparencia y Buen Gobierno.

REUNIONES Y CONTACTOS: Cuerva, Aguasvira, Alcaldes, Abogados, Parlamentaria Andaluza,...Estamos trabajando en lo que entendemos debe ser el trabajo de un Alcalde y un equipo de gobierno.

La empresa Aguasvira pone en conocimiento del Ayuntamiento la situación irregular de muchas viviendas con enganches ilegales, sobre todo al parecer en los planes parciales más recientes. Para evitar problemas, acordamos con la empresa un plazo para notificar la situación a los vecinos que a partir del 16 de agosto se efectuará una revisión buscando detectar los enganches ilegales.

Solicitamos en la Asamblea participación y colaboración. Desde el equipo de gobierno de IU animamos a ser y a ejercer ciudadanía, vecinos conscientes de sus derechos y deberes

Las cosas están mal, el reto es grande, pero tenemos más ilusión si cabe que antes, estamos con fuerza y con ganas y creemos que podremos lograr grandes cosas para beneficio de todos.